

Guayaquil, 6 de Abril del 2006

Señores

Junta general de Accionistas de la compañía

HILCAVAS S. A.

Ciudad.

Informe del comisario:

He revisado y analizado los Estados Financieros, de la compañía, arriba indica, al 31 de diciembre del 2005, estos balances son de responsabilidad de la administración de la compañía, nuestra responsabilidad es una opinión basada en nuestra auditoria.

La revisión fue hecha, para tener la certeza, que dichos ESTADOS FINANCIEROS, contienen datos y cifras que son las correctas.

En nuestra opinión dichos balances, presentan razonablemente; todos los aspectos importantes, la posición financiera, y los resultados de las operaciones, en este ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2005, habiendo ingresos en este periodo, pero los cuales no son tan significativos, como lo demuestra el estado de resultado elaborado; los demás esta de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing.com. Ricardo Arévalo C.

Comisario

